

LA OPINION

VIVA ESPAÑA!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cádiz, llevado á domicilio, un mes. . . Ptas. 1
Fuera, un mes. 1
» un trimestre, pago adelantado » 3'50
Anuncios y Remitidos, precios convencionales

ADMINISTRADOR:

D. A. DEL CORRAL

OFICINAS:

SAGASTA NÚM. 25, PRAL.

¡OTRO TORO!

Lo venimos diciendo y pronosticando.

Hemos entrado en el periodo difícil de la minoridad del Rey y apenas resuelto un conflicto se presenta otro y se presienten otros varios.

La historia no es más que la repetición de hechos idénticos con las únicas diferencias de tiempos y de espacio, y la historia nos enseña que las minoridades son temporales que hay que correr con pericia ó sortear con ánimo sereno y gran inteligencia.

El crimen de Angiolillo privó á la patria del insigne estadista que hubiera podido, sin riesgo de la nave, afrontar el peligro y salvarlo, llegando á seguro puerto sin retraso ni averías.

Encomendado á Sagasta el pilotage, vémosle dar la popa al tiempo, y correr al azar, sin más rumbo ni otra brújula que el impulso y los embates del viento y de las olas.

Enseñanza constante de la historia es también que las minoridades lleguen á término feliz; pero no es sólo deber de los gobernantes, conservar el trono al Rey menor hasta que cumpla la edad reglamentaria; preciso es asimismo que conserven la patria donde se asienta el trono.

¿Y es este medrado partido liberal el mejor cancerbero de la herencia que á su póstumo sucesor legara el malogrado Alfonso XII?

Para gobernar con éxito durante estos periodos de conflictos y de angustias precisan en el partido gobernante gran vigor, inteligente iniciativa, firme voluntad y fuerza incontrastable, para imaginar, resolver y realizar lo que mejor convenga á la salud de la patria.

Compendia tales circunstancias el partido cuyos miembros conectan en los mismos ideales y en los mismos procedimientos, ó el que, dirigido por superior inteligencia, reconoce y acata esta superioridad, que es el centro de cohesión en este caso.

En el partido del señor Sagasta no hay conexión posible entre los heterogéneos elementos que lo forman, ni cabeza visible respetada y superior.

Por eso vemos que apenas resuelta una crisis, avécinase otra, cumpliéndose nuestro pronóstico de que hemos comenzado un «rosario» de crisis en las que pasarán por el gobierno todos los que sepan leer y escribir en el partido liberal.

Tendremos ministerios nuevos cada semana y nos daremos el gustazo todos los españoles de tener en el Go-

bierno algún amigo de café: habrá ministros grandes y ministros chicos, y cualquier político á la vela se considerará en condiciones para ministrar.

Y como siempre, habrá en el partido liberal diferencias y desacuerdos, no ha de faltar constantemente un grupo, en el que se grite hasta desgajarse: ¡al corral, ese ministro! ¡otro toro! ¡otro toro!

CERVERA EN FILIPINAS

Gran triunfo sobre Dewey

—No te quepa duda: nuestra escuadra se ha cubierto de gloria en Filipinas y á estas horas ondea, el pabellón español, en la cangreja de los barcos americanos que mandaba Dewey.

—Imposible: no tenemos en el mar más armada que la que manda Cervera, y ya sabes que está en los mares de Cuba.

—Oyeme, y saldrás de tu error.

Cuando anoche llegué á casa, atolondrado aún con tantas noticias contradictorias de la guerra, oír tantos comentarios y tantos cálculos y pronósticos de triunfos y derrotas, alianzas y neutralidades, prolongación de la guerra y negociaciones de paz, procuré hallar sosiego para mi espíritu, antes de dar cumplido descanso al cuerpo, y llegando al oscuro y silencioso gabinetito que linda con mi alcoba, me recosté sobre el viejo sofá cuyos muelles protestaron, con metálicos murmullos, contra el nuevo servicio que mi molición le imponía.

En tanto que fumaba, indolente, el último cigarrillo de la noche, volvía la serenidad á mi espíritu, disipándose en mi cerebro la densa nube de acorazados y destroyers, cruceros y torpederos, corazas y cañones, de que habían llenado mi cabeza los estrategos del café con sus inauditos planes de campaña y sus derroteros maravillosos y estupendos.

Una idea más personal, más íntima, imperó en breve, sobre aquel maremagnum bélico-estadístico-geográfico, y ocupó todo mi pensamiento.

Se trataba de Luis, mi amigo de la infancia, que navegaba, en cumplimiento de sus deberes militares, á bordo de uno de los barcos que forman la escuadra de Cervera.

Era tan grande el recíproco afecto de nuestra amistad, que más parecíamos hermanos que amigos á cuantos sin conocernos podían advertir las exteriorizaciones de nuestro cariño.

Eramos dos amigos de verdad, cades, los dos, de los mayores sacrifi-

cios mutuos, en aras de aquel afecto.

Por eso su recuerdo, unido á la idea de combates navales, de granadas incendiarias y torpedos submarinos, había de llenarme de temores el alma y de llanto los ojos.

Vagos presentimientos pavorosos conmovieron mi corazón, y tremendo antasma ensangrentado alzóse ante mi vista. El nombre de mi amigo llegó á mis labios entre inconscientes sollozos, y como si respondiera á mi evocación, surgió, de entre las sombras y el silencio, el medroso eco de una voz lejana que, triste y cariñosa, me decía:

—Aquí me tienes

No tengo para qué esforzarme explicándote cuales fueron mis impresiones.

Sobrecogido, medroso, sintiendo correr por mi cuerpo los escalofríos del terror y como en suspenso mi vida ante aquella prodigiosa aparición, ni mis miembros variaron de postura ni mi voz articuló sonidos que respondieran al eco de aquella otra voz.

—Aquí me tienes—repetía el eco.—Soy yo, tu amigo; tu hermano Luis, que responde á tu evocación. Has reconcentrado todo tu pensamiento en mí, y como estoy libre de la morada carnal que me retenía, mi voluntad es soberana y vengo á tu lado correspondiendo á tu afecto.

Todo esto lo oía yo clara y distintamente, aunque la voz parecía venir de muy lejos, de distancias incalculables, de lugares remotísimos, de más allá de los ceruleos confines que el hombre alcanza con la vista y con el pensamiento.

Adivinó, sin duda, las ideas que rodaban por mi cerebro y satisfizo mi interés y mis deseos, con el siguiente relato:

—He dejado de ser en el mundo de los mortales y vivo los espacios sin fin y los mundos sin límites de la eternidad. He muerto, como dicen los hombres, pero sigo viviendo la vida del espíritu, que es inmortal. Y como el acabamiento de mi existencia terrenal ha de ser interesante para tí, voy á decirte la gloriosa muerte que puso término á mi tránsito por la tierra.

He muerto en Filipinas, á bordo de mi barco, tras un gloriosísimo combate naval, en el que los yanquis liquidaron con España la cuenta pendiente de los desastres de Cavite.

—¡En Filipinas!—exclamé.—¿Pues no estaba la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba?

—No, amigo mío—dijo el espíritu.—Jamás nuestro Almirante pensó hacer ese viaje. Supo á tiempo la fácil victoria de Dewey en Filipinas, y sin per-

der un minuto pusimos la proa al Sur, ganosos de castigar al ensoberbecido comodoro que á tan poca costa había puesto el honor español en entredicho.

—Pero si hemos tenido noticias de la escuadra cada cinco días.

—Habilidades del bravo Villaamil, que con un pequeño destroyer ha fingido una escuadra respetable.

—Pero todo eso es maravilloso, fantástico.

—Y sin embargo, es la verdad. Villaamil, con un bajelillo de cartón, se ha burlado de las formidables escuadras americanas, haciéndoles creer en la presencia y los movimientos de la escuadra española, y resultando, no ya un «buque fantasma», sino una «escuadra fantasma», en tanto que nosotros dejábamos por la popa á Cape Town, nos repostábamos de víveres y carbón en Madagascar y seguíamos nuestra ruta á las posesiones magallánicas. Aún era de día cuando avistamos tierras de Luzón, y poco después de media noche entrábamos, silenciosos, en la bahía de Manila, por la boca del Oeste, que juzgamos sería la menos vigilada. La noche llegaba de sus sombras el espacio, y ni de las aguas ni de la tierra, envueltas en el silencio y el misterio, venía el más leve rumor á resonar en nuestros oídos, ni el menor rayo de luz á herir nuestra vista que, vigilante y atenta, escudriñaba impaciente el negro espacio.

Por fin, la naturaleza encendió su gigantesco lumínico y vimos los bajos enemigos.

La gloriosa bandera roja y gualda se izó en nuestros navíos y la robusta voz de los cañones afirmaron la enseña cuyo respeto íbamos á exigir.

Avanzamos resueltos y animosos al grito de ¡viva España! y una vez al alcance del cañón comenzó un ataque enérgico, vigoroso, formidable, sembrando el terror y la muerte en las embarcaciones enemigas.

El combate fué tan denodado como breve, pues no llevábamos media hora de cañoneo cuando el *Olympia*, que arbolaba la insignia de Almirante, arrió su bandera, imitándolo á seguida los demás.

El triunfo de Cervera fué completo, terminante y glorioso. Su viaje á Filipinas y su victoria indiscutible, pasarán á la historia como hechos gloriosos de nuestra gloriosa armada, y en el mundo de los inmortales en que ahora vivo, Churrua y Méndez Núñez, muéstranse satisfechos por ver que no se ha extinguido en España la raza de los héroes.

Así habló el espíritu de mi amigo, llenando mi alma de alegrías y de entusiasmos.

Quise saber más, pero las primeras tintas del alba nacaraban el horizonte y mi amigo me dijo que era la hora de abandonar los espíritus la tierra.

Y con un ¡viva España! entusiasta y efusivo, fué de mi presencia el espíritu de Luis, produciéndome la separación el extraño efecto de que yo era el que caía sobre la tierra, desde los ignotos senos del espacio, y no el espíritu de mi amigo, el que se elevaba hasta entrar en las ceruleas regiones de los espacios sin fin.

¿Debo dudar de la verdad de un espíritu?

—De lo que debes dudar—le repliqué yo—es del perfecto estado de tu cerebro. ¿Crees acaso en espíritus?

—Jamás había creído; pero la realidad se impone.

—Eso que juzgas realidad, fué solo un sueño inspirado por la incorregible charla de los políticos y estrategias de café, que te dejaron hueca de sesos la cabeza y la rellenaron luego de todos esos proyectos, con los que cada uno cree que se salvaría la nación. Eso es que te has contagiado de la epidemia bélica reinante, y que debes tomar muchos baños de impresión y hacer mucho ejercicio corporal, sin ocuparte más en cosas de la guerra, si no quieres verte en Capuchinos, haciendo con un mapa y un compás la burla de los reclusos, más cuerdos que tú, á pesar de que andas suelto por las calles

TIRULIQUI.

ALMODÓVAR Y AUÑÓN

Estamos todos como chiquillos, con zapatos nuevos, porque dos ministros de la nueva hornada son representantes en Cortes de nuestra provincia.

Y la verdad, es que estamos en el caso del jugador de tresillo, que juega «vuelta» y «le sale á lo mejor.»

Los dos principales intereses de la región ventilanse indudablemente en los ministerios de Estado y Marina.

El fomento de nuestra industria naval y la cariñosa protección al puerto gaditano, son justas aspiraciones por las que Cádiz suspira desde hace tiempo, y á las que se han adherido en sus manifiestos y en sus discursos, durante las campañas electorales, cuantos han pretendido enamorar á la opinión para alcanzar los favores del sufragio.

El general Auñón, que ha sido repetidas veces de estos últimos, es árbitro ahora de practicar la teoría; no tiene para que seguir predicando: que empiece á dar trigo. Así, cuando de nuevo se presente al cuerpo electoral, sin necesitar galas retóricas ni protestas de gaditanismo, le bastará decir: *memento*, yo soy Auñón.

Y Cádiz, contemplando su puerto, rico y floreciente, redimido de la decadencia y la ruina, por el desarrollo y el engrandecimiento de sus industrias navales, y agradecido por la constante presencia de la escuadra en nuestra bahía, no ya elegirá, proclamará, diputado perpetuo, al que no ha dejado en el *leteo* de su encumbramiento las promesas y los propósitos declarados en manifiestos y discursos.

El Duque de Almodóvar, que ha ido

por los votos de Jerez al Congreso de diputados, tiene asimismo en sus manos el hilo de oro con que bordar un riquísimo «dechado» para su eterna fama en la región.

Con sacar de los archivos de su ministerio varios tratados comerciales y llevarlos á su estudio, con objeto de introducir en ellos aquellas reformas cuya necesidad él mismo ha proclamado repetidas veces, para la salvación de nuestra precaria y decadente industria vinícola, habrá el Duque dado el trigo á que tantas veces se ha referido en sus predicaciones.

Por falta de protección á nuestras industrias navales y á nuestro puerto, la ciudad de Cádiz arrastra hoy una vida lánguida y miserable.

A causa de nuestros honerosos tratados internacionales, la riqueza vinícola de nuestros pueblos ha convertido en ruina, por no poder competir, efecto de las tarifas, con los demás países productores.

Sendos remedios tenemos en el gabinete para aquellos males.

Para la anemia naval, dosis homeopáticas de Auñón; para el reumatismo vinícola, emplastos de Almodóvar.

Si no dan resultados favorables, habrá que tirar los menjures por la ventana y encomendarnos de todo corazón á Santa Rita.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Las mayores exageraciones de ascetismo y compunción, son, por regla general, exteriorizaciones ridículas de remordimientos de conciencia.

El llanto y la oración de Magdalena, que revelan su inconsolable duelo por la enormidad de los pecados cometidos, sálvese sin embargo del ridículo porque sus lágrimas y sus plegarias mueven á Dios que la absuelve de su pasado y premia su arrepentimiento con un lugar preferente en los cielos de su gloria, y el mundo católico, desarmado ante el nimbo de Magdalena, pone en los altares á la célebre pecadora arrepentida.

A la santidad, por el arrepentimiento, han aspirado también los señores de la minoría conservadora en el Municipio, queriendo, con exageradas pretensiones de economía, borrar el triste recuerdo de un próximo pasado de despilfarros y prodigalidades.

No defendemos la gestión de esta mayoría, á la que no nos une parentesco ni afinidad alguna: será tan mala, pero no peor, que la gestión de los conservadores en su última campaña.

Si la minoría conservadora, cuando era poder, hubiera hecho unos presupuestos honrados y sinceros, introduciendo reformas y economías y poniendo en ellos el mismo plan que ahora intentaba imponer, nadie, con sentido común, le negaría derecho á tremolar la bandera de las economías con que ahora ha querido engalanarse.

Pero cuando se ha gastado 200.000 pesetas en alumbrado, siendo la consignación solo de 100.000: cuando con el adoquinado de un trozo de calle se justifica la inversión de 78.000 pesetas: cuando en un cuatrimestre se gasta lo consignado para todo un año, dejando

nidotados casi todos los servicios y en estado precario el tesoro municipal, no hay que juzgar ilógico el que la opinión sensata se ría de los monjiles escrúpulos que sienten ahora los que tan escandalosos pecados cometieron.

Pero aún hay más.

La cuestión batallona de la minoría conservadora era la no imposición de los arbitrios extraordinarios que para la nivelación del presupuesto habría de acordarse.

No defendemos la bondad de los impuestos: creemos que Cádiz debe por muchos motivos sostener su esplendor de capital culta y de primer orden, y entendemos que para ostentar lujos y galas hay que llevar á cabo sacrificios dolorosos: si con los ingresos ordinarios no se puede satisfacer esa exigencia, claro es que se impone la exacción de esos arbitrios; pero si hemos venido tan á menos que no podemos ponernos moños, volvamos la vista atrás y tomemos modelo de aquellos tiempos pasados llegando á no encender el alumbrado las noches de luna llena.

Pero no será tampoco la minoría conservadora la con mejores títulos llamada á combatir los arbitrios.

¿Acaso no fueron sus individuos los que proyectaron, durante la pasada administración, hacer un grueso empréstito para la obra tan necesaria y útil del enmadronado público?

¿Cómo, si proyectaron aquella magna empresa financiera, sienten pudibundeces ante unos modestos arbitrios extraordinarios?

El propio señor Ortiz Mérida, con alteza de hombre de gobierno y en previsión de ocupar él, mañana, la silla presidencial, decía que en ciertas ocasiones son oportunos los arbitrios.

¿Cuándo, señor Ortiz Mérida?

¿Cuando la mayoría conservadora sea la llamada á administrar sus ingresos?

O los arbitrios son siempre atentatorios á la salud pública, y en ese caso siempre deben ser rechazados, ó son un recurso administrativo con el que los pueblos cubren sus necesidades y atienden sus exigencias, y en este sentido su oportunidad ó su anacronismo ha de juzgarse, no por las circunstancias exteriores, sino por las que atraviesa el pueblo en que hayan de imponerse.

Regla inflexible de buena administración pública, es que los presupuestos tengan sobrada holgura en sus ingresos y honestas estrecheces en sus gastos, para poder hacer todo lo que se deba sin dejar á deber casi todo lo que se haga.

Si un padre amante, que cubre con su modesto sueldo las exigencias y las necesidades de su casa, quiere darse el placer de vestir á su hija y adornarla, procurará ocupar sus horas de ocio en trabajos que le produzcan lo suficiente á costear aquellas galas. Este será un arbitrio, un impuesto extraordinario, sobre su trabajo habitual y constante.

Si las exigencias de la vida moderna han creado á Cádiz necesidades de distintos órdenes, deber de sus administradores es atender aquellas con decoro, *arbitrando* recursos para sos-

tener el merecido esplendor de la tan admirada y famosa «tacita de plata».

Negar, á los presupuestos, ingresos extraordinarios, cuando son extraordinarios los gastos, es grave falta administrativa que redundará necesariamente en perjuicio del servicio público y en daño de todos.

Y no se diga que la pública opinión era contraria á la imposición de esos arbitrios. Esa tan manoseada opinión unas veces broquel y otras adarga de políticos gordos y menudos, transigiría con los arbitrios si supiera que la honradez y la integridad tenían altares en la casa del pueblo, porque entonces confiaría en que su dinero iba á cubrir una necesidad pública ó á costear una gala para el esplendor debido de su querida ciudad; pero la opinión ve con recelos que se aumenten los ingresos, porque se le ha hecho creer que con el dinero del pueblo labran sus fortunas los que lo manejan y administran, y con malicioso temor procura esquivar nuevos arbitrios y nuevas cargas ocultando su dinero de la que juzga zarpada de tigre feroz y voraz.

Si en vez de temer esta voracidad confiara en que su dinero era el jugo con que la abeja habría luego de producir dulce y rica miel, la opinión no sería enemiga de justos y necesarios arbitrios.

¿Quién tiene la culpa de esta desconfianza y estos temores?

Cuantos han pasado por la presidencia del Ayuntamiento.

Unos, por sus actos; otros, porque no han puesto en evidencia los actos de los demás.

Lo peor de todo es que ahora pagará el pueblo los vidrios que no ha roto, y se preparará con las privaciones que hemos de sentir una opinión favorable á los arbitrios para que los impongan desde el poder los mismos que ahora han ahogado con sus declamaciones y sus protestas un proyecto sincero de ingresos y de gastos en armonía con las exigencias y las necesidades del presente.

LA EJECUCIÓN DE ABDALA

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, el desgraciado Abdala habrá sido puesto en capilla para expiar en el patíbulo el crimen de que es autor, y mañana si las gestiones por el indulto no alcanzan resultado, la justicia de los hombres habrá echado una nueva mancha, en las que deberían ser inmaculadas páginas de la historia del progreso.

Respetamos y acatamos el fallo de nuestros tribunales; pero alzamos nuestra modesta voz contra la barbarie de unas leyes anacrónicas, que, al al espirar el siglo de las luces, aun conservan en varios países el tremendo castigo de privar á un hombre de la vida.

Cádiz llamado á ser teatro de uno de esos crímenes legales, está hoy de luto por el dolor de ese espectáculo inhumano.

El desdichado *Abdala* purgará en breve su delito; á ver cuando nosotros, purgamos el nuestro, ante la historia y ante Dios.

El haga que venga el deseado perdón para el sentenciado, en cuya demanda unimos nuestra humilde voz á las de los demás compañeros de Cádiz.

CADIZ.—Tipografía de Cabello y Lozón.

EFEMÉRIDES DE LA GUERRA

LA CATÁSTROFE DE FILIPINAS

ANTECEDENTES

Desde mucho antes de la declaración de guerra, sabíase que el gobierno americano había situado, en el Pacífico, una escuadra, superior en mucho á la que España sostenía en sus posesiones orientales.

Constituían dicha escuadra, bajo el mando del comodoro Mr. Dewey, los cruceros protegidos *Olympia*, de 5.870 toneladas; *Baltimore*, de igual tipo; *Boston*, de 3.189; *Raleigh*, de 3.183; los cañoneros *Petrel*, de 1.890, y *Concord*, de 1.700; el aviso *Monocas*, de 1.370, y dos transportes con municiones y víveres.

Para oponer á esta fuerza naval teníamos en Filipinas los buques no protegidos *Reina Cristina*, de 3.500 toneladas; *Castilla*, de 3.344; *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*, de 1.030 cada uno; *Don Juan de Austria*, de 1.100, y *Ulloa*, de 1.000.

El siguiente cuadro gráfico, comparativo de las fuerzas navales española y americana, dá idea exacta de la enorme desproporción entre ambas. (1)

BUQUES	Americanos	Españoles
Protegidos	4	2
No protegidos	4	3
Tonelaje	18.360	8.308
Artillería de 20 centímetros	10	Ninguno
Idem de 16 idem	Ninguno	6
Idem de 15 idem	13	Ninguno
Idem de 12 idem	30	16
Idem de tiro rápido de 6 libras	30	Ninguno
Idem de 3 idem	6	»
Idem de 1 idem	14	»
Idem de 7 centímetros	Ninguno	6
Idem de 57 milímetros	»	7
Idem de 42 idem	»	6
Idem de 37 idem	37	18
Ametralladoras	12	4
Idem Gatling	12	2 tiro rápido de 37
Bocas de fuego en total	121	65
Calibres de 20 á 7 centímetros	47	28 (desde 16 centim)
Calibres inferiores	74	37

El gobierno americano, que conocía cuantos pormenores necesitaba acerca de los elementos de defensa con que contábamos en el archipiélago magallánico, decidió dar un golpe de mano sobre aquellas colonias, en vista de que matemáticamente tenían asegurado un triunfo naval fácil y casi gratuito.

Previendo este atentado, celebróse en Manila junta de guerra el 15 de Marzo, á la que asistieron, bajo la presidencia del Capitán general, el general de Marina con su Jefe de Estado Mayor, los generales de Artillería é Ingenieros, el Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General, el gobernador de la plaza, y los Comandantes de Artillería é Ingenieros de la misma.

Examináronse, por los congregados, las condiciones de defensa de la bahía de Manila, y acordaron inutilizar para la navegación, con cascos de naves viejas echados á pique, una de las bocas (la del Este) que dan entrada á la extensa bahía; defender la del Oeste por medio de torpedos submarinos y fortificar con cañones de la Marina el islote del Corregidor, que se alza como imponente centinela, á la entrada de la bahía, entre las dos bocas de que hemos hecho mención.

Como quiera que con estos apercebimientos debía considerarse inexpugnable la bahía manileña, se pensó que la escuadrilla fuera á Subic, que se fortificaría convenientemente, para al abrigo de sus baterías esperar la acometida enemiga y estar dispuesta á secundar los planes del Capitán general.

A los pocos días quedó listo el material de torpedos para ser trasladado á Subic; se completaron las cargas de municiones de los buques, se les proveyó abundantemente de combustible y víveres y se mandó al puerto citado un cargamento de carbón de 600 toneladas para repuesto de nuestra escuadrilla. Los artilleros é ingenieros militares, hacían entre tanto preparativos para las defensas de la expresada boca del Oeste.

El ramo de Guerra, entre tanto, muy poco ó nada podía hacer por falta de material para atender á la fortificación terrestre de las entradas de Manila, y gracias á la Marina pudieron montarse algunos cañones en el Corregidor y en Mariveles, bajo la dirección del coronel de Artillería de la Armada Sr. Garcés; el primero de dichos puntos fué guarnecido con cien soldados de Marina y el segundo con doscientos.

La reserva con que las autoridades de Manila procedían en los apercebimientos para la guerra, hizo que el público ignorase las deficiencias con que se tropezaba y confiara en las defensas que, según se decía, pondrían Manila á cubierto de cualquier ataque por el mar.

El general Augustin hecho ya cargo del Gobierno de las islas, dió una enérgica proclama, que por ser documento de valor histórico, hemos de insertar: Dice así:

«Españoles: Se han roto las hostilidades entre España y los Estados Unidos. Ha llegado el momento de demostrar al mundo que nos quedan energías

(1). En estos datos no hemos incluido los del crucero *Castilla* (de madera), correspondiente á nuestra escuadra, porque su artillería se desmontó para fortificar algunos puntos de tierra, ni los referentes al *Mindanao*, trasatlántico artillado, por su escaso valor ofensivo.

En cambio, también se omite la fuerza de los cañoneros americanos, por carecer de datos y suponer que no han de ser muy importantes.

para derrotar á los que, habiéndose fingido amigos leales, aprovechan nuestras desgracias para abusar de nuestra hospitalidad, poniendo en juego procedimientos que el mundo civilizado considera indignos.

El pueblo americano, constituido por todos los detritus sociales, ha abusado de nuestra paciencia provocando la guerra con sus páfidas maquinaciones, sus traiciones y sus ultrajes á toda conveniencia internacional.

La lucha será corta y decisiva. El Dios de las victorias nos dará una tan brillante y completa como merece la causa de la razón y de la justicia. España cuenta con la simpatía de todas las naciones y saldrá triunfante de esta nueva prueba, humillando á los aventureros de esa nación sin cohesión y sin historia, que sólo ofrece á la humanidad tradiciones infames y el repugnante espectáculo de unas Cámaras en las cuales se manifiestan sólo la insolencia, la difamación, la cobardía y el cinismo.

Una escuadra tripulada por aventureros sin instrucción ni disciplina se prepara á llegar á este Archipiélago, con el propósito de robarnos todos los medios de vida: el honor y la libertad. Pretende estar animada de un valor de que son incapaces los norteamericanos.

Los marinos americanos se proponen realizar la empresa de sustituir la religión católica con el protestantismo, tratarnos como tribus refractarias á la civilización, apoderarse de nuestras riquezas como si no existiera para ellos el derecho de propiedad y obligar á las personas á que tripulen sus buques ó explóten en su provecho la agricultura y las industrias.

¡Vanos propósitos! ¡Ridículas fanfarronadas! Vuestro indomable valor impedirá la realización de sus propósitos; no permitiréis que se burlen de la fé que profesáis, ni que manos impías arranquen de los altares de vuestro Dios las imágenes que adoráis.

Los agresores no profanarán las tumbas de vuestros padres, no satisfarán sus pasiones á costa del honor de vuestras mujeres é hijas ni de las riquezas que habéis acumulado para vuestra vejez. No perpetrarán tales crímenes, porque vuestro valor y patriotismo bastarán para humillar á un pueblo que pretende ser civilizador y que ha exterminado á los indígenas de la América del Norte, en vez de darles la civilización y el progreso.

¡Filipinos! Preparaos para la lucha, y unidos bajo la gloriosa bandera de España, ya cubierta de laureles, pelear con la convicción de que la victoria coronará vuestros esfuerzos. A las alharacas del enemigo oponed con la decisión de cristianos y de patriotas y gritad ¡Viva España!»

Al primer anuncio de guerra debería nuestra pequeña flota tomar posiciones en Subic, relativamente ventajosas, en espera del enemigo, sin perjuicio de acudir á Manila al primer aviso del Capitán general, con objeto de combatir á la escuadra americana, bien por sorpresa ó por razón de hallarse maltrecha ó quebrantada merced á los fuegos de la plaza.

Veremos luego cómo este plan de campaña, hermoso por el risueño porvenir que anunciaba, quedó frustrado é incumplido por desdicha nuestra.

Cuando se supo en Manila que la escuadra americana de Dewey había zarpado de la bahía de Mirz el día 27 de Abril, con rumbo á Filipinas, el Almirante Montojo, en cumplimiento del plan propuesto, salió de la bahía de Manila con su escuadrilla, para tomar posiciones en el improvisado puerto militar de Subic, á donde se había remitido con este objeto seis cañones de á 15 centímetros, sistema Ordóñez, únicas piezas existentes en Manila capaces de causar averías á los buques modernos de que se componía la división naval norteamericana.

Con estas piezas debería artillarse el islote que hay á la entrada de la bahía de Subic, poniéndolo en condiciones de seguridad y defensa.

Dos días después de abandonar Montojo con su escuadrilla la bahía de Manila, volvió á ella, con sorpresa de todo el mundo, convencido de la inseguridad é indefensión de la de Subic.

Los cañones Ordóñez estaban sin montar; la boca de la bahía estaba sin defender; la proyectada red de torpedos no se había establecido, y hasta llegó á decirse que no podrían establecerse nunca porque habían sido inutilizado, ante el riesgo de su conservación, el algodón pólvora destinado para estos efectos.

En cuanto al estado de la escuadrilla, que mandaba Montojo, insertaremos un párrafo elocuentísimo de una carta escrita, cuando empezó el rum-rum de la guerra, por un bravo marino que luego compró á precio de su sangre un glorioso lugar entre los héroes inmortales.

La carta fué escrita el 11 de Abril, y el párrafo á que nos referimos es el siguiente:

«El *Ulloa* y el *Velasco*, casi sin poderse mover por el mal estado de sus calderas, sus cañones se montan en el Corregidor, pues el ramo de Guerra dice que nada puede hacer; la plaza solo tiene montadas unas piezas que alcanzan 4.000 metros, y nuestros cruceros *Cuba* y *Luzón*, atentos á prestar servicios fuera del mar de China, que es tormentoso para ellos. Queda, pues, este crucero (el *Cristina*), que sabrá cumplir como bueno y sacrificarse, si es preciso, por el honor de la Patria y el buen nombre de la Marina.»

Para completar la triste reseña del estado en que se hallaban nuestras fuerzas navales, de aquella remotísima colonia, podemos añadir que, el crucero *Castilla*, hacia agua y la tripulación trabajaba constantemente, con las bombas de achique, para que no se hundiera el viejo y desmantelado casco.

Solo dos cañones del *D. Juan de Austria* podían disparar, y otro tanto ocurría con las piezas del *Isla de Cuba*.

Los puentes del *Isla de Luzón* carecían de todo resguardo y no estaban en mejor estado sus máquinas y cañones.

Esta era la escuadrilla con la que deseaban probar los esfuerzos de sus acorazados los «valerosos» marinos americanos que salieron de Mirz el día 27 con rumbo al archipiélago filipino.

Montojo, una vez de regreso á la bahía manileña, tomó posiciones en Cavite el día 30, dispuesto como toda la tripulación de la escuadra á salvar la honra del pabellón, ya que con tan débiles fuerzas no pudiera abrigarse la esperanza de una victoria.

CASAS RECOMENDADAS

GUIA para los lectores de «LA OPINION»

Abaniquerías

Luis Colomina, Aranda 3.

Barberías

Pablo Alviac, Columela 23.—José Carmona, Prim 47.—Juan Montero, Sagasta 16.—Gerónimo Maña, Plaza de Topete 11.—Plácido Muñoz, Duque de Tetuán 18.—Emilio Benítez, Prim 17.—Felipe Pérez Montes, S. Francisco 15.

Cacharrerías

Miguel de Bara y Pérez, San Juan de Dios 1.—José Rodríguez y Díaz, Sagasta núm. 43.

Calzados

Guillermo Aguilar, Prim 2.—Calvo y Pardeza, Sacramento 12.—José Daza y Palomino, Columela 2.—Francisco Sáenz y García, San Francisco 19.—Antonio de la Rosa, Feduchy 1.

Camiserías

Viuda de González, Tetuán y San José.—Luis Massip, Tetuán y Sagasta.

Cererías

Hijos de Enrique Caire, Sacramento 51.—Enrique Pastrana, Valverde 18.

Fábricas de Cerveza

Carlos Maier y C.^a, Zorrilla 2.—Sánchez Cossío y Lamadrid, Sagasta 30.

Comestibles

Agapito del Vilar, Moret 3.—Angel G. Santos y C.^a, Columela y Murguía.—Vicente Santibáñez, Peral 4.—Ramón Sánchez, Marzal 18.—Sainz Mazorra, Rosa 44.—Manuel Ruiz Sierra, San Miguel 7.—Eduardo Rodríguez, Doblones 22.—Nicolás Portas, San Fernando 1.—Francisco Pérez, Beato Diego 1.—Nicolás de la Peña, Mirador 8.—Juan Noriega, R. Cepeda 38.—José Marrón, Baluarte 8.—Manuel Lens, Plocia 9.—Ramón Gutiérrez y C.^a, San José 6.—José Gutiérrez y C.^a, Aranda y Barrié.—Vicente González, Santa Inés 2.—Nicolás García España, p. Palillero.—Clemente Fernández, Sto. Domingo 20.—Enrique Cabello, Benjumeda 40.—Sra. Viuda de Velarde, San José y Enrique de las Marinas.—Antonio Sainz, Sagasta 2.

Confiterías

Romero y Sánchez, Colón 3.—Rafael García, Rosa 18.—Pedro Palencia, Columela 22.—La Suiza, Sagasta.—Ramón Mazón, Hospital de Mujeres 48.—Ramón Gil y Castro, San José 22.—José García, Alouso el Sabio 16.—Pedro Carballeira, Prim 4.—Francisco Brún, Duque de Tetuán 1.

Cristalería y loza

Adolfo Navarro, San Francisco.—Rafael López, Cobo.—José García, Prim 14.—José del Corripio, Columela 16.—Pablo R. Corrales, San Francisco 15.—Manuel Corrales, San Francisco 21, dupl.

Cuadros y útiles de pintura

Luis Cereghetti, Fernández Fontecha y San Francisco.

Curtidos

Juan López, Prim 3.—Manuel Montes, Castelar 12.—Enrique Sánchez Noriega, Cobos 2.—Sánchez y Alvarez, Fabio Rufino 8.

Chacinas

Morales Hermanos, Colón 18.—José Sánchez Calvo, Bilbao 6.

Chocolates

Eduardo Bastardi, Columela 8.—Viuda de Emilio Luege y C.^a, Duque de Tetuán y San José.

Dorados

Ramón Roquero y C.^a, Columera 35.—Federico Reyes, Valverde 12.—Manuel Ruiz Méndez, Montañés 14.

Agencias funerarias

José Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

Efectos militares

Rumazo y Torres, Cristóbal Colón y Duque de la Victoria.

Esteras

Viuda de Antonio Faz y Pascual, Montañés 12.—Carlos Pérez, Sagasta 21.—José Bertón, Sagasta 14.—José Acnaviva, Rosario 8.

Grabadores

Francisco Quiemi, San Francisco 13.—Ramón Gómez, Cánovas del Castillo 5.—Adolfo Gómez, San José 15.

Hojalaterías

Juan Verde, San Francisco 11.—José Ubiña, Prim 14.—José Oliva, Mina 4.—José González, Castelar 9.

Prothesis dental

Antonio Galván, San Miguel 5.—Florestán Aguilar, San José 9.—Maunel Pereira y Gil, Valverde 4.

Pedicuro

Francisco Vélez Carbonell, Santa Lucía 5, izquierda.

Opticos

Casimiro Seille, Duque de Tetuán 9.

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

DE

MIGUEL AGUADO Y C.^a

COBOS 6, DUPLICADO

Depósito de Cementos Portland, Cal Hidráulica y demás efectos cerámicos.

Doctor C. del Toro

Consulta médico quirúrgica diaria. Verónica 9 de 2 á 5 de la tarde

Para los pobres de solemnidad los Martes, Jueves y Sábados, desde las cinco en adelante.

DROGUERÍA FRANCESA

DE

RAMÓN E. CASAL

CALLE ARANDA, 2 Y 4, (ANTES NOVENA)

ALMACÉN Y DEPÓSITO,

Fernán Caballero, 12 — Teléfono, 139 — CADIZ

Ventas al por mayor y menor.—Especialidades farmacéuticas y productos químicos.—Instrumentos de cirugía y ortopédicos.—Artículos de goma, pinturas preparadas y barnices.—Efectos para las fotografías, Cemento Requefort Portland y Zumaya. Las estensas relaciones de esta casa, sus muy antiguos conocimientos en el negocio y los medios de que dispone, le permiten hacer sus compras de manera que resulten en beneficio de sus clientes, con géneros superiores y precios tan económicos como en las principales poblaciones de España. Antes de hacer sus compras pidan todos á esta casa notas de precios.

TIPOGRAFÍA

Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

Cabello y Lozón

ADMINISTRADORES

DEL

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

22, Duque de Tetuán 22.—Cádiz

LA OPINION

Suscripción: Cádiz, llevado á domicilio un mes UNA pta.—Fuera, un mes UNA.—Fuera, trimestre pago anticipado, 3'50 ptas.—Anuncios á precios convencionales

Todos nuestros suscriptores, comerciantes ó industriales, tienen derecho á figurar en nuestra guía de CASAS RECOMENDADAS.

Basta con enviar á estas oficinas las señas de su casa con expresión del comercio ó la industria que ejerza.

Oficinas: Sagasta, 25, pral.—Administrador Don A. del Corral